

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **40469** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

D.<sup>a</sup> Ivanka Ferreiro Crespo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cambados (Pontevedra),

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan Diligencias Previas 578/2016, en las cuales, por resolución del día 16 de junio de 2017, se ha acordado proceder al llamamiento por requisitorias de la persona jurídica ECOSERVICIOS Y BIOCONSTRUCCIÓN ATLAS, S.L., con CIFB36285062, y último domicilio social conocido en Rúa Xosé Chao Rego, n.º 8-10, de Santiago de Compostela, por un presunto delito de estafa, a fin de que en el término de VEINTE DÍAS comparezca ante este órgano judicial con Abogado y Procurador con la prevención que, de no hacerlo como se le indica, se le declarará en rebeldía, continuando los trámites procesales hasta su conclusión.

Y para dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 839 bis de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide la presente.

Cambados, 26 de junio de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170050164-1